

9

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON

CALLE 51 Y 17 – (2720) – COLON (BS. AS.)

Teléfono Presidencia: 02473 – 430889

Teléfono Mesa de Entrada: 02473 – 421894

E-mail: hcdcolonba@yahoo.com.ar

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur son Argentinas”.-

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON (B) SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA NUMERO 3095.-

Artículo 1º: Apruébense los contratos de Leasing Financiero Mobiliario celebrados entre este Municipio y Provincia Leasing Nros. 0005502; 0005499; 0005500 y 0005501, para la compra de dos Cajas Volcadoras Igarreta 7 m3; un cargador frontal Wacker Nelson 850; dos cargadores con retroexcavadora Volvo BL602 CAS y dos Camiones Ford Cargo 1517/35, respectivamente y en un todo de acuerdo a las condiciones establecidas en los mismos.-----

Artículo 2º: De Forma.-----

DADO Y APROBADO EN LA SALA DE SESIONES “GERARDO MARCHISIO HEROE NACIONAL” DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON (B), A LOS OCHO DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE, EN SESION ORDINARIA.-----

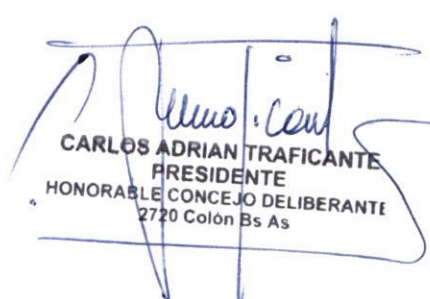
EXPEDIENTE Nro. 5324.-


JULIO A. BAUER
H.C.D. Colón Buenos Aires
SECRETARIO




MARCELO ENRIQUE BATTAGLIA
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Colón (B)

11.08.11
13,45 HS


CARLOS ADRIAN TRAFICANTE
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
2720 Colón Bs As